

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00280 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 30/01/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 15/01/2026
Nombre Comercial: OSSETIA

Titular

ALBAUGH TKI d.o.o.

 Grajski trg 21

 SI-2327 RaE

 ESLOVENIA

Fabricante

ALBAUGH EUROPE SARL

 World Trade Center Lausanne. Avenue Gratta-Paille, 2.

 1018 Lausanne

 SUIZA

Composición

DIFLUFENICAN 50% [WG] P/P

Envases

- Botellas de HDPE de 500 g (boca 42 mm).- Botellas de HDPE de 750 g (boca 50 mm).- Botellas de HDPE de 1 kg (boca 42 mm).- Garrafas de HDPE de 3,8 kg (boca 63 mm).- Garrafas de HDPE de 4 kg (boca 63 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cereales de invierno / primavera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,24 Kg/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Incluye trigo, cebada, trigo duro, centeno y triticale. Aplicar desde pre-emergencia hasta el 2º nudo: perceptible, a 2 cm del 1er nudo (BBCH 32) (otoño-primavera).
Cereales de verano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,24 Kg/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Aplicar desde pre-emergencia hasta el 2º nudo: perceptible, a 2 cm del 1er nudo (BBCH 32) (otoño-primavera).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización. Tras la cosecha, sembrar en otoño sólo cereales de invierno. En caso de fracaso del cultivo tratado con el producto OSSETIA, sólo se pueden sembrar cereales en cultivo de reemplazo. Antes de sembrar los cultivos de reemplazo arar a una profundidad de 150 mm y mezclar bien el suelo antes de sembrar o plantar los siguientes cultivos. Para reducir el riesgo de resistencias, se aconseja que alterne o asocie, en una misma parcela, las preparaciones a base de sustancias de modos de acción diferentes tanto a lo largo de una estación de cultivo como de un año a otro.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación


El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.



